

## **Información para sitio web de La Discusión**

**Nombre del candidato(a): Gustavo Adolfo Sanhueza Dueñas**

**Partido político/tendencia/ agrupación: Unión Demócrata Independiente (UDI)**

**Cargo al que postula: Senador**

**Edad: 54 años**

**Profesión/oficio/actividad: ingeniero comercial – contador auditor**

### **Definiciones programáticas**

(No hay límite de caracteres, pero se recomienda resumir los planteamientos para una lectura más fácil y una mejor presentación gráfica).

**1) Sistema de Pensiones. ¿Es partidario(a) que se mantengan las AFP? ¿Qué sistema, a su juicio, debiera adoptar el país? ¿Reparto? ¿Mixto? ¿Seguir con la capitalización individual?**

En los últimos años ha quedado al descubierto la fragilidad de las familias más vulnerables y de la clase media frente a los estados de incertidumbre, especialmente de nuestros adultos mayores. Por esta razón, apoyo un sistema mixto de pensiones como la idea que inspira la reforma que actualmente se encuentra paralizada en el Senado, donde se establece una cotización adicional compuesta en la misma proporción por capitalización individual (3%) y aporte solidario (3%).

Sin embargo, la reforma más importante que impulsaré como senador será la que establezca una pensión básica solidaria entregada por el Estado a todos los chilenos. No puede seguir pasando que una persona que cotizó toda su vida tenga una pensión igual a la de una persona que no cotizó y que recibe la pensión básica solidaria.

Debemos adecuar nuestro actual sistema de pensiones mirando el futuro y las nuevas realidades laborales, donde el emprendimiento, el teletrabajo y la informalidad, nos exigen impulsar modificaciones en seguridad social considerando que el actual concepto de trabajador dependiente probablemente no será el mayoritario.

**2)Salud. ¿Cree que se debe avanzar hacia un seguro único de salud? ¿Se deben mantener las isapres, o convertirlas solo en aseguradoras?**

La pandemia nos enseñó que en tiempos de crisis es perfectamente posible la armonía entre la red pública y privada de salud, sin embargo el sistema en su conjunto no tiene la capacidad para atender en la oportunidad que se requiere a toda la población.

Debe primar un derecho a la protección de la salud donde se garantice un acceso libre y justo a las prestaciones que su ejercicio conlleve, sea que se otorguen a través de instituciones públicas o privadas, y para ello la inversión que el Estado realiza en salud debe ser mucho mayor.

Soy partidario de que quienes pueden pertenecer a una Isapre o tener un seguro de salud privado lo tengan, y quienes no, reciban una atención de calidad en el sistema público, o que el mismo Estado garantice la atención con algún prestador privado cuando el sistema público no tenga la capacidad instalada para hacerlo. Lo que importa es la salud de las personas y no la vieja dicotomía ideológica entre Estado y mercado.

**3)Educación. ¿Es partidario de la libertad de enseñanza y que lo padres tengan el derecho preferente de educar a sus hijos? ¿Cree que el Estado debe asegurar el derecho a la educación y potenciar la oferta pública?.**

La educación tiene un valor intrínseco asociado al desarrollo personal, a la expansión de las capacidades y de conocimiento del mundo, de los demás y de nosotros mismos. Por esta razón, es el pilar más importante del desarrollo humano, porque cuando mejora la educación, todo mejora.

En una sociedad donde la familia es el núcleo fundamental, debemos garantizar

la libertad de enseñanza y el derecho y deber preferente de los padres a educar y formar a sus hijos. Pero ese principio, en ningún caso, es incompatible con el deber del Estado de asegurar y potenciar una educación pública de calidad a todos nuestros niños y jóvenes que lo requieran.

Actualmente, alrededor del 36% de la oferta educativa es pública, frente a un 64% compuesto por establecimientos privados y particulares subvencionados. Ese resultado no es responsabilidad de la educación privada, sino del abandono que ha sufrido la educación pública por parte del Estado.

#### **4)Seguridad. ¿Es partidario de refundar Carabineros de Chile? ¿Qué iniciativas propone para mejorar los actuales índices de delincuencia?**

Carabineros de Chile es una institución señera de nuestro país que ha destacado por su profesionalismo, probidad y patriotismo, y por proteger a nuestras familias. Eso no quiere decir que no sea una institución susceptible de ser reformada o modernizada, y estoy seguro que sus miembros están de acuerdo y disponibles para ello. Lo que no comparto es la idea presentada en el seno de la Convención Constitucional de reemplazar a Carabineros por otra institución policial.

La delincuencia es un problema social, no estrictamente policial. Debemos profundizar los programas preventivos de índole comunitaria, donde los vecinos se organizan y reciben tecnología de vanguardia, como cámaras, alarmas, drones y una red de protección articulada por el gobierno, los municipios, los dirigentes sociales y la comunidad organizada.

Por otra parte, una de las grandes reformas que promoveré como senador dice relación con una reformulación total a nuestros sistemas de inteligencia, que nos permitan detectar a tiempo eventuales delitos de connotación pública, principalmente los asociados al narcotráfico y al terrorismo.

#### **5)Reactivación económica. ¿Es partidario de aumentar o disminuir los impuestos? ¿Qué propuestas tiene para las pymes y mipymes?**

La estructura tributaria debe analizarse desde dos perspectivas: desde los

efectos en el mercado en variables como inversión y empleo y, también, desde el ámbito de la eficiencia del gasto público. Recaudar más no siempre se traduce en eficiencia del gasto y en bienestar social, por el contrario, puede generar efectos nocivos en tiempos de crisis como los que vivimos, considerando que las alzas de impuestos transitorias terminan siendo siempre definitivas. Es más inteligente disminuir la evasión, la elusión y las exenciones, y de esta forma poder eliminar tributos como las contribuciones que actualmente afectan a millones de adultos mayores que no pueden pagarlas por sus bajas pensiones.

Mis propuestas para las pymes y mipymes serán seguir eliminando las trabas para emprender, aumentar las líneas de financiamiento para que los negocios perduren en el tiempo y fomentar las actividades económicas sustentables. En Ñuble tenemos una gran oportunidad de apoyar a las pymes turísticas, a quienes contribuyen a preservar nuestro patrimonio y, también, generar incentivos para quienes promueven las energías renovables y las actividades económicas no tradicionales.

Debemos generar incentivos tributarios para la inversión regional aplicados en aquellas industrias donde los territorios tengan ventajas comparativas. En el caso de Ñuble, estos incentivos deberían incentivar la inversión agroindustrial.

**6)Definiciones en los siguientes temas (a favor o en contra): aborto hasta la semana 14, matrimonio igualitario, eutanasia.**

Como senador defenderé siempre el derecho a la vida, pero adicionalmente aportaré a las políticas de adopción, del embarazo adolescente y, también, a tener mejores políticas de acompañamiento de las mujeres violadas. El rechazo al aborto debe ir acompañado por una política integral que se haga cargo de la dimensión social que hay detrás de muchas mujeres que necesitan protección y mejores oportunidades.

En relación al matrimonio igualitario, tengo la convicción de que las personas son libres para elegir su proyecto de vida. En ese contexto, la adhesión a un determinado credo y a sus fundamentos es voluntaria, así como también para las personas que eligen la vía civil para comprometerse. En ambas situaciones,

se trata de decisiones que debemos respetar. En este mismo ámbito, soy autor de una indicación para que se respete la visión de las diferentes congregaciones al momento de celebrar el vínculo matrimonial.

En el Congreso he apoyado los proyectos que establecen cuidados paliativos para enfermos terminales, tanto en el acceso a tratamientos de alivio del dolor como en el acompañamiento necesario que deben tener personas que están en su última etapa de vida. No soy partidario de la aceleración artificial de la muerte, de la realización de prácticas eutanásicas o de la restricción a la objeción de conciencia de los profesionales de la salud.

**7)Descentralización. ¿Es partidario de eliminar la figura del delegado Presidencial Regional? ¿Qué propone para avanzar en descentralización?**

Si bien Chile tiene una aspiración regionalista y de empoderar progresivamente a las regiones con cada vez mayores facultades concentradas en sus autoridades locales, no se puede desconocer que seguimos siendo un Estado Unitario. En estas circunstancias es del todo razonable que la autoridad central cuente con un organismo que ejecute en el territorio de cada región su programa de Gobierno. Sin perjuicio de que soy partidario de mantener la figura del delegado presidencial, debe ser avaluado con el paso del tiempo.

Lo anterior es perfectamente compatible con dotar a las regiones de mayores competencias y recursos para atender de forma directa las necesidades locales, con participación ciudadana efectiva. Además, con un modelo de gobernanza regional que cuente con agencias públicas ágiles, desburocratizadas y altamente profesionales.

En materia de descentralización regional, es perfectamente factible fomentar la solidaridad intermunicipal, estableciendo por ley un sistema de financiamiento que asegure presupuestos municipales per cápita más equitativos.

**8)Sistema Político. ¿Presidencialismo, parlamentarismo o una mezcla de ambos?**

Esto es una discusión de hace mucho tiempo. Se ha sostenido que Chile debería cambiar su sistema político, hacia un semipresidencialismo. La verdad es que cualquiera sea el cambio, se debe tomar en consideración nuestra tradición política y constitucional. Las instituciones tienen historia, no son sólo elucubraciones teóricas. En ese sentido, creo que el presidencialismo sigue siendo un buen sistema para Chile, no obstante creo que se deben generar mecanismos para que en un sistema presidencialista se puedan sortear las crisis políticas, que es a nuestro juicio el gran problema de un régimen presidencial el no contar con válvulas de escape que permitan destrabar los momentos de parálisis política.

Desde ese punto de vista, estoy de acuerdo con un régimen presidencial corregido, donde incorporemos mecanismos e incentivos para facilitar la colaboración política y legislativa entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo y que no existan trabas permanentes de uno u otro lado. Adicionalmente, debemos impulsar una reforma al Congreso para mejorar el debate legislativo y optimizar los tiempos de deliberación.

**9) Medio Ambiente. ¿Cuál es su propuesta para avanzar hacia el desarrollo sostenible y su postura en cuanto al acceso al agua y la instalación de mega empresas en zonas de sacrificio?**

Soy partidario de establecer un gran acuerdo por el orden de prelación en el uso del agua, y en ese sentido no existen dos opiniones sobre dejar en primera instancia la importancia del consumo humano y, en segundo término, los usos para la agricultura y la preservación de los ecosistemas.

Tenemos un desafío importante en materia de construcción de embalses, tranques y tecnología de riego, que propendan al desarrollo agroalimentario y a la generación de energías limpias. Adicionalmente, debemos revisar los modelos de gobernabilidad de las cuencas, fortaleciendo el rol de las juntas de vigilancia y organizaciones de usuarios de aguas, además de modernizar la estructura del Estado en materia de institucionalidad del agua.

Rechazo la instalación de mega empresas en zonas de sacrificio y,

adicionalmente, cada proyecto impulsado en Chile debe cumplir con la normativa medioambiental, con todos los procesos que son regulados en diferentes instancias y respetando los dictámenes de los tribunales ambientales especializados.

**¡Gracias de antemano por su aporte!**